

MEMORANDO
DSH-0977-2019

KS

PARA: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: *Saúl Vásquez*
JOSÉ VICTORIA
Director Nacional

ASUNTO: “Informe Técnico N° 100-2019 ~~Estudio de Impacto Ambiental~~
Categoría II “NIVELACIÓN Y ENCAJONAMIENTO”

FECHA: 23 de diciembre de 2019



DIRECCIÓN
SEGURIDAD HÍDRICA

En atención al MEMORANDO-DEEIA-0908-2211-2019, enviamos el Informe Técnico N° 100-2019, en el cual se detallan los resultados de la inspección de campo referentes al tema de recursos hídricos, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “NIVELACIÓN Y ENCAJONAMIENTO”.

26/DIC/2019 11:22AM
Estamos a su disposición para cualquier aclaración.

Yajaira Atentamente,
AMBIENTE

DEIA *WJ*
JV/GV/vh

Adjunto: Informe Técnico N° 100-2019.

INFORME TÉCNICO N°100-2019

Nombre del Proyecto: Nivelación y Encajonamiento

Promotor: Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A.

Motivo de la Inspección: Verificación de las fuentes hídricas dentro del polígono del proyecto.

Ubicación del Proyecto: Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Cuenca: Río Juan Díaz y entre Río Juan Díaz y Pacora (Cuenca N°144).

Hora de la inspección: 9:00 a.m.

Fecha de la inspección: 26 de noviembre de 2019.

Participantes:	<u>Ing. Victoria Hurtado</u>	<u>Técnico de Recursos Hídricos</u>	<u>DSH</u>
	<u>Ing. Karen Salazar</u>	<u>Evaluadora Ambiental</u>	<u>DEIA</u>
	<u>Ing. Alfonso Martínez</u>	<u>Evaluador Ambiental</u>	<u>DEIA</u>

Breve Descripción del Proyecto

El Proyecto NIVELACIÓN Y ENCAJONAMIENTO, consiste en la adecuación de un globo de terreno de 12,711.17 m², equivalente a una hectárea con dos mil setecientos once metros con diecisiete decímetros, incluyendo el encajonamiento de la quebrada 1 la cual nace aproximadamente en la coordenada E 662,811-N 1,007,753 y consiste en encajonar la quebrada en mención que consta de 117 metros de largo por 3 metros de ancho, la cual corresponde a un pequeño curso de agua que desemboca en el Río María Henríquez, el cual a su vez desemboca en el Río Las Lajas, siendo que el Río Las Lajas desemboca en el Río Juan Díaz Cuenca 144, este proyecto generará el acceso al resto de la finca 331441.

El proyecto NIVELACION Y ENCAJONAMIENTO está dividido en dos áreas por la Quebrada 1 que atraviesa el predio donde se pretende desarrollar este proyecto. Este Proyecto al encajonar la Quebrada 1 busca unir las dos áreas. El cajón propuesto para la Quebrada 1 cuenta con una capacidad hidráulica para transportar un caudal en un periodo de 1 en 50 años, la data usada para esta obra está sustentada en el Estudio Hidrológico, el diseño asumido para el encajonamiento de la quebrada corresponde un cajón rectangular de concreto con una dimensión de 2.44 metros de base y 2.13 metros de alto desde el fondo del cajón al nivel del terreno habrá un promedio de 9 metros, al tener el cajón 2.13 de alto, sobre el cajón habrá un relleno de aproximadamente 6.90 metros y una longitud de 117 metros, este encajonamiento será utilizado para cruces de calles para futuros proyectos.

Desarrollo de la Inspección

Se da inicio a la inspección siendo las 9:00 a.m. sin ningún tipo de inconvenientes, por lo que llegamos al sitio a cumplir el objetivo de la misión, el cual fue verificar las fuentes hídricas dentro del polígono del proyecto.

Se recorrió la sección del polígono en donde se realizaron trabajos de canalización para el control de la escorrentía, la cual se le hará una extensión a la canalización para esta nueva etapa del proyecto; la cual consiste en encajonar la quebrada 1 en aproximadamente 117 metros de largo por 3 metros de ancho. Lo que se pudo evidenciar que es la continuidad de trabajos realizados por otros proyectos previos.

En la hoja topográfica de 1:50000, podemos observar la existencia de una quebrada (sin nombre) denominada para el proyecto quebrada 1, la cual desemboca en el Río María Henríquez.

Durante el recorrido se logró observar que la fuente hídrica está revestida de paja canalera y pocas especies arbóreas, de igual manera por medio de las vistas desde las imágenes de Google Earth se refleja la existencia de un reducto de bosque de galería.

La inspección finaliza siendo las 12:00 p.m.

Evidencias Fotográficas

Recorrido por la Quebrada 1



2019/11/26 09:46
184m 0991hPa
N 09°06'45"N 079°31'01"W



2019/11/26 09:51
182m 0991hPa
NW 09°06'45"N 079°31'01"W



2019/11/26 09:54
184m 0991hPa
SSW 09°06'45"N 079°31'01"W



2019/11/26 10:16
184m 0991hPa
ENE 09°06'48"N 079°31'05"W



2019/11/26 10:19
188m 0990hPa
E 09°06'50"N 079°31'05"W



2019/11/26 10:21
188m 0990hPa
ENE 09°06'49"N 079°31'04"W

Vegetación existente



Imagen de Google Earth



Recorrido de campo por el polígono del proyecto.

Recomendaciones

- La empresa URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., deberá cumplir con la normativa del Ministerio de Ambiente, y presentar para los casos de obra en cauce *en cursos de agua*, para actividades que conlleven acciones de excavación, la aplicación del Decreto Ley N° 35 del 22 de Septiembre de 1966 que “*Reglamenta el Uso de Las Aguas*” y la Resolución AG-0342-2005 del 27 de junio de 2005 que “*Que establece los requisitos para la autorización de obras en cauces naturales y se dictan otras disposiciones*”.
- Queremos resaltar la importancia de tomar en cuenta en estos futuros proyectos, algunos factores tales como la impermeabilización de los suelos en zonas donde existieron cursos de agua fluviales y que por intervención antropogénica ya no son tan evidentes, quedando así misma evidencia de lo que en su momento fueron bosques de galería.
- En tal caso en los trabajos futuros que se realizaran en el cauce o cerca del cauce de fuentes hídricas, permanentes o intermitentes, se debe respetar el área de protección de acuerdo a lo que indica la Ley 1 Forestal, Artículos 23 y 24.
- Implementar las medidas de mitigación, en especial el programa de limpieza del cauce en los meses de verano para evitar la obstrucción del flujo y evitar algún riesgo de inundación durante la época lluviosa.

Elaborado por:


Victoria Hurtado
Téc en Manejo de Recursos Hídricos
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
VICTORIA E. HURTADO P.
ING. AGRÍCOLA C.R. EN M. DE C. HIDROG.
INDONIDAD 5.301-03

Revisado y aprobado por:


Licda. Gladys Villarreal
Jefa Encargada del Dpto. de RH

Adjunto: Mapa de recorrido en campo.

